

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

## LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.  
A precios convencionales

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 6 tomamos las siguientes noticias:

—Por real decreto que hoy aparece en la *Gaceta* respecto á la terminación de la guerra entre los Estados del Norte y los del Sur en la república de los Estados-Unidos; y habiendo cesado en consecuencia, por el restablecimiento de la paz, las circunstancias que motivaron las disposiciones contenidas en el decreto de 17 de junio de 1861, referente á la neutralidad de España en la espresada guerra; se dispone que que le derogado el citado real decreto de 17 de junio de 1861.

—Sobre el crimen de que ayer dimos cuenta en esta misma sección, publica un periódico de Madrid los siguientes detalles:

«A la una de la madrugada recibió parte el juzgado de Buenavista, que era el de guardia, de que se había perpetrado un crimen en el Campo del Moro. Trasladado inmediatamente el juzgado á dicho sitio, halló, á unos cien pasos de la garita del Diablo, á una mujer que había recibido una herida muy grave en el cuello, y que se hallaba aun con vida y pudo decir unas breves palabras al juzgado, espirando en seguida sin que le alcanzara la unción.

Cuando el juzgado se hallaba practicando las primeras diligencias, y sobre la una y media de la noche, oyó voces pidiendo auxilio, hacía la caseta de los dependientes del resguardo, y habiendo acudido en el acto al sitio de donde salían las voces, se vió que había sido degollado un hombre.

El hecho, según resulta, es el siguiente: Esteban Navarro, soldado de la sexta compañía del batallón cazadores de Llerena, se hallaba de centinela en la espresada garita del Diablo y abandonó el puesto dejando la carabina en la garita y llevándose la bayoneta; acometió á la jóven y le asestó con una navaja dos terribles golpes al cuello, y después debió perseguir al hombre y le descargó tan formidables golpes al cuello, que á los pocos instantes dejó de existir, habiendo pronunciado antes, al pedir auxilio á un guarda del resguardo, el nombre de su asesino.

La desgraciada mujer parece que había tenido relaciones amorosas con el soldado Navarro, y hará cosa de un mes, cuando este era gastador del espresado batallón, la causó varias heridas en la cabeza con el machete, por lo que fué conducida al hospital, de donde había salido hacia unos cinco días.

Todavía no se ha logrado identificar el cadáver del hombre que ha sido asesinado, y según las se-

ñas representa tener de 21 á 26 años, estatura unos cinco pies, cara redonda, ojos claros y pequeños, pelo castaño, recién afeitada la barba; vestía gorra de paño, blusa en forma de chaleco á cuadros, pantalón de lana dulce á cuadros, faja, camisa y botinas viejas de charol. Tenía casi desprendida la cabeza del tronco y atado al cuello la faja y un pañuelo, sin duda colocado por el mismo para contener la sangre.

Las señas de ella son: estatura pequeña, pelo corto, una lesión cubierta de hilas encima de la ceja derecha, cara redonda y color moreno. Llevaba vestido negro con motitas encarnadas y unas botas viejas. Representaba tener unos 20 años de edad.

En el cuello había recibido dos heridas graves. El juzgado de guardia, auxiliado por el jefe del espresado batallón y por el teniente alcalde del distrito señor Betegon, recorrió el Campo del Moro, y á pesar de sus vivísimas y activas gestiones no dieron con el criminal que tan bárbara y cruelmente había cometido dos asesinatos, fué ende después, sin que haya sido habido hasta ahora que sepamos.

El juzgado continuó sin levantar mano en la práctica de las precisas diligencias hasta las cinco y media que dispuso la traslación de los cadáveres al depósito del Hospital general, donde se les practicará la autopsia.

El juzgado militar ha comenzado también á practicar diligencias en vista de la comunicación que se le pasó dándole parte del horroroso hecho.

Los antecedentes del soldado Esteban Navarro no son buenos; siendo gastador fué espulsado de la escuadra y fué castigado á servir como soldado; es natural de Toledo, y según parece siempre había mostrado perversas inclinaciones.

Hemos oído decir que se presume que la infeliz asesinada se hallaba en cinta, lo que vendrá á agravar mas las circunstancias del crimen, pues sería un triple asesinato; sin embargo, hasta ahora esto no pasa de conjetura.

Cuanto hemos dicho, lo hemos oído de público, y nos abstenemos de dar algunos otros pormenores porque el estado del proceso nos lo impide, pues las dos causas que se instruyen por ambos juzgados se hallan en sumario.»

—Un periódico de anoche asegura que se anuncian importantes medidas relativas al Banco y á la Caja de Depósitos.

Créese inmediata la baja del descuento, así como grandes facilidades para el cambio de billetes, enlazadas con otras disposiciones, cuyo objeto es disminuir considerablemente las existencias de la Caja de Depósitos, facilitando de esta suerte que

las empresas industriales utilicen las sumas que hoy buscan la seguridad y un interés crecido en las arcas del Tesoro.

## CORREO DE PROVINCIAS.

**CARTAGENA.**—El día 2 fué bárbaramente asesinado en el escusado del presidio de Cartagena el cabo de vara Pedro Hierro, por los confinados de la décima brigada, Salvador Gadea Balaguer y Pascual Mombanch, los cuales entraron en el escusado el citado Hierro, y le asestaron hasta diez y siete puñaladas, habiendo herido también á Ristóbal Ramirez, que se encontraba allí. Avisado inmediatamente el primer ayudante y capataz de guardia, se personaron en el sitio de la ocurrencia y les amonestaron para que entregasen las herramientas, de lo que no hicieron caso; muy al contrario, les insultaron y acometieron navaja en mano, lo que visto por el ayudante D. Félix Mantilla, y particularmente por Luciano Martínez, que estando al lado del capataz le iban á herir, les tiró un pistoletazo, usando de las armas que llevaba en propia defensa, del que resultó herido uno de ellos, lo que de no ser así, hubieran perecido á manos de aquellos salvajes. En este momento entró parte de la fuerza que se encontraba de guardia, y los señores comandante y mayor del establecimiento, los que mandaron al Gadea y Mombanch que se entregasen y dieran las navajas, lo que hicieron después de algunas amonestaciones del señor comandante. El juez de primera instancia de aquel partido se presentó al momento en el presidio, é inmediatamente empezó á instruir las primeras diligencias.

**ALMERIA.**—En *El Eco de Almería* leemos que el tífus continúa causando terribles estragos en el pueblo de Albánchez. El mal toma proporciones alarmantes, y día ha habido en que el número de atacados ha ascendido al de ciento doce, sin que haya mas que un facultativo para acudir á las apremiantes necesidades del momento, por haber fallecido otro de dicha enfermedad víctima de su abnegación y esmerada asistencia á los invadidos.

**MÁLAGA.**—Ocupándose *El Avisador Malagueño* de lo que se dice sobre que una parte de los festejos que se ha de celebrar la apertura de la vía férrea de Córdoba á Málaga será una gran cabalgata ó procesion histórica, añade nuestro colega que, según los informes que él se ha procurado, parece que la idea que mas predomina en la comisión del ayuntamiento de Málaga, es destinar á actos de caridad la mayor cantidad que la escasez de los fondos municipales permita disponer.

**CARRION 6.**—Poco tengo que decir á V. después de lo manifestado en mi última comunicación, pues estas fábricas de harinas están casi en suspenso de elaboración, motivado á que estos labradores no quieren bajar de precio sus trigos, y los fabricantes, vista la paralización de ventas de esa plaza, no quieren comprar mas que á 32 reales fanega de 92 libras y aquellos otros cedan bajo 33 rs., y no ofreciéndoles utilidad á los fabricantes, prefieren cerrar sus fábricas, además de que las clases bajas tienen poca salida.

La cebada á 18 rs. fanega y de 20 á 22 la de centeno. Los campos siguen buenos, y el tiempo les favorece, por lo que nos prometemos en este radio buena cosecha.

(De nuestro corresponsal.)  
**ULTRAMAR.**—Por el correo de la Habana hemos recibido noticias de Santo Domingo, que alcanzan al 27 de abril último.

Hé aquí las mas importantes:  
Según leemos en el *Boletín Mercantil* de Puerto-Rico del 24, había llegado allí el vapor de S. M. *Ulloa*, procedente de Montecristi y Puerto Plata. Estaba ya completo el canje de prisioneros, habiendo entregado los rebeldes 164 soldados y 6 oficiales. El señor coronel de ingenieros Van-Halen, que entendió en él, había llegado á Puerto-Rico á bordo del *Ulloa*.

De la *Gaceta* de Santo Domingo extractamos las noticias insertas á continuación:

Los prisioneros que llegaron á esta ciudad el 22, dice la *Gaceta* del 27, han dirigido á sus compañeros de armas la siguiente alocución:

*Al ejército de Santo Domingo.*—Compatriotas: Hoy que una Providencia salvadora nos ha puesto entre vosotros, hoy que después de un martirio de veinte meses hemos llegado á abrazaros, permitid á estos hermanos que tanto os aman, y que nunca os han olvidado, desahogarse á vuestro lado su corazón, apurando el néctar de la felicidad.

Juntos hemos luchado, juntos hemos compartido las fatigas azarosas pero dulces de los campamentos, y juntos también hemos saboreado el placer de la victoria á la sombra del pabellón que tantas glorias amontona sobre la patria de los Cides.

Condecorados por nuestro dignísimo capitán general (cuya suerte un día fué igual á la nuestra) con una distinción que tanto hemos codiciado, puestos al frente de las banderas que tremolaron sobre uno de los imperios mas grandes del mundo, recibimos aquellas palabras de consuelo y entusiasmo como la savia que nos resucitaba del ostracismo. Tanto tiempo sin oír una palabra consoladora, nos era indefinible aquella dicha.

— 833 —

XXXII.

La multitud siempre se inclinará á lo maravilloso.

Habría treinta ó cuarenta personas en casa de la condesa de Morangis, y casi todas habían asistido el año anterior al entierro del cadáver que, para todo Paris, era el del conde de Morangis.

Ni una de estas personas pensó en que sir Jorge Trenck, que se aparecía á estas horas, como un Banco moderno, podría ser el mismo conde de Morangis. Pero en cambio, todo el mundo se persuadió de que la condesa se había visto asaltada de un remordimiento inmenso al ver á este hombre á quien el conde de Morangis constituyera su heredero.

Para todos los asistentes, este nabab anglo-indio era la personificación del remordimiento, y al ver que la jóven viuda se desmayaba, quedaron convencidos de que se arrepentía de haber consentido en segundas nupcias.

Diez minutos después de la llegada de sir Jorge Trenck, los salones del palacio de Morangis se hallaban desiertos como por encanto.

Solamente Máximo y la jóven condesa de Haute-Futaie permanecían solos.

Máximo estaba pálido, triste, pero conservaba toda su calma.

Acercóse á sir Jorge Trenck y le cogió del brazo.

— 838 —

un chorro de agua en un loco furioso. Ahogó un grito, soltó el brazo de sir Jorge Trenck, que había sacudido con fuerza en un principio, y se apoyó, vacilando, contra la pared.

Sir Jorge Trenck pudo entonces salir, y Máximo le siguió.

Ambos atravesaron silenciosamente el patio de la casa.

Pero cuando llegaron á la avenida y al ir á subir sir Jorge Trenck en su carruaje, le dijo Máximo:

—Permitid que me siente á vuestro lado.

—Pero, caballero...

—He venido en un simon, y vuestros caballos parecen excelentes.

—Lo son en efecto.

—Podriais escaparos...

—Bien, subid...

Máximo se instaló en el carruaje del supuesto nabab.

Este continuó:

—Pero son las siete de la noche...

—Lo sé.

—Y á esta hora es preciso batirse con luz.

—Nos bairemos.

—Pero yo no tengo testigos.

—Ni yo tampoco.

—Entonces...

—Enviaremos á buscarlos. Esperad...

Máximo llamó al groom de la señora de Haute-

— 839 —

Futaie, que permanecía inmóvil junto al carruaje.

El groom sabía ya que Máximo era su amo futuro. Así pues, se apresuró á ponerse á sus órdenes.

—Caballero, dijo entonces Máximo, advino cuál es vuestro testigo.

—¡Ah!

—Es el doctor Samuel.

—En efecto, pensaba en él.

—¿Queréis escribirle dos palabras en el respaldo de una tarjeta? Aquí tenéis un lápiz...

Sir Jorge Trenck no podía ya retroceder, pena de ser tachado de cobardía. Tomó, pues, el lápiz y escribió:

Me bato esta noche, á las ocho, en el bosque...

—Rogad á vuestro doctor que traiga armas...

dijo Máximo, si no queréis serviros de las mías.

—¡Oh! no me importa! ¿A dónde queréis citar al doctor?

—A la casita de los Lagos.

—Bien.

Y sir Jorge escribió:

Traed mis pistolas... casita de los Lagos. Venid al momento.

Todo esto había sido escrito en el respaldo de una tarjeta.

El groom tomó esta tarjeta, y Máximo le encargó que la llevase al instante á la calle Blanche.

Sir Jorge Trenck había dicho:



Vosotros no habeis podido ser indiferentes ante un espectáculo tan sublime. Valientes, pero tiernos, habeis llorado de placer al vernos volver á vuestro seno. Nosotros á la vez tampoco podemos olvidar una acogida tan fraternal, y al dirigiros la voz, al corazon le es imposible espresar la gratitud que siente.

Gracias, queridos hermanos, gracias una y mil veces: vosotros sois los buenos; vosotros sois los héroes, sois los únicos dignos de nuestra admiración y aprecio. Santo Domingo, abril 23 de 1865.

—Los prisioneros:

—Para completar la reseña que precede, insertamos la interesante conmovedora relacion del recibimiento que se hizo en Santo Domingo á los prisioneros, segun la publica en su Boletín del 1.º de mayo El Diario de Santiago de Cuba:

—Dice nuestro apreciable corresponsal que en la mañana del 22 de abril desembarcaron en el muelle de Santo Domingo los prisioneros canjeados en Puerto Plata, en número de seis oficiales, dos médicos, un farmacéutico, el comisario de policía de la Vega y 83 individuos de tropa, con mas 21 de los jefes de los rebeldes, que fueron devueltos por no haber convenio para su canje.

Un gentío inmenso acudió á presenciar la llegada de esos mártires compañeros, y en el semblante de todos se veía estampada la expresión de júbilo.

Como á las ocho de la mañana se aproximaba al muelle una lancha conduciendo á los recién llegados, y á la vista de estos rompieron los vivas á S. M., á España, al ejército, á las autoridades y á los desgraciados compañeros de armas, vivas que fueron contestados con grande entusiasmo por la concurrencia y por los mismos que ya iban. Llegado, henchido el corazon de placer al verse libres de tantos peligros y al aproximarse al tierno acto de abrazar á sus dignos compañeros y amigos.

No es posible, se nos escribe, pintar con todo su verdadero colorido lo que allí sentian los concurrentes al poner el pié en tierra esos desgraciados hermanos, los cuales, arrodillados, besaban esta y daban gracias al Todopoderoso que los habia salvado de tantos peligros, de tanto horror; y despues de esta expresiva cuanto conmovedora demostracion de gratitud profundísima y veneracion al Ser Supremo, pasaban á los brazos de todos los concurrentes; que los recibian con la efusion de su alma como hermanos, como amigos, como compañeros.

Las bandas de música de todos los cuerpos, que de orden superior estaban colocadas en el lugar de la recepcion, amenizaban el acto con sus gratos sonos.

Pasado el primer momento de verdadero regocijo mezclado con llanto, se puso en marcha la comitiva, llevando á vanguardia todas las bandas de música de los cuerpos de la guarnicion, con las de gastadores, tambores y cornetas, y por el centro de las filas que á derecha é izquierda formaba la oficialidad, personas notables de todas clases, tropa franca de servicio y un inmenso pueblo; pasearon varias calles de esta poblacion, dirigiéndose en seguida al cuartel de la Fuerza,

donde les esperaba un abundante rancho dispuesto al efecto y un mes de paga para atender de momento á sus mas perentorias necesidades; despues de lo cual se encargaron los representantes de los cuerpos de cada uno de los suyos respectivos.

El 23 por la mañana hubo misa de campaña en la plaza de armas del cuartel de la Fuerza, á la cual asistieron el Excmo. señor capitán general de esta isla D. José de la Gándara y los escolentísimos señores D. Juan José del Villar y D. Antonio A. Alfau con todo el estado mayor y tropa franca de servicio, la cual en correcta formacion, mantenía en su centro, formado en dos mitades, á los rescatados.

Terminado el santo sacrificio de la misa, dispuso el señor Gándara que colocasen todas las banderas de los cuerpos allí reunidos delante del lugar que ocupaba el altar provisional, y haciendo aproximarse á los recobrados prisioneros, les dirigió la palabra, y con un elocuente discurso, en el cual revelaba la emocion de que estaba poseido, dióles la bienvenida, haciéndoles presente que la recibiesen tambien en nombre del ejército y de la patria.

Tambien dirigió la palabra á todo el ejército, diciéndole que tomase por modelo la conducta de sus sufridos compañeros.

Dicho esto, S. E. dió un viva á S. M. la Reina, otro á España y otro al glorioso pabellon de Castilla, los cuales fueron contestados con un entusiasmo extraordinario; y por los canjeados se dió un viva á S. E. y otro al ejército español, los cuales fueron tambien contestados como los anteriores.

Pasada esta demostracion de cariño y respeto, dijo S. E. que él tambien habia sido prisionero y sabia á su pesar lo que se sufría en tales casos con las privaciones y miserias que son consiguientes, sin olvidar los temores de verse siempre en visperas de perder la vida á manos de tiranos opresores, por lo cual S. M. le habia honrado con la cruz que con tanto orgullo llevaba en su pecho, y con la que queria condecorar al frente de banderas á uno de los presentes, sin perjuicio de premiar tambien á los demás, como prueba inequívoca de lo que apreciaba estos padecimientos, y llamando en seguida al Dr. D. Francisco Ferrarri, primer ayudante de Sanidad militar, le colocó en el pecho la citada cruz, que es la del sufrimiento.

—El 27 tuvo lugar un espléndido convite que los señores jefes, y oficiales del ejército dieron á los oficiales rescatados, y al cual asistieron los escolentísimos señores Gándara, Villar y Alfau, y despues de saborear los exquisitos manjares que componian la mesa, se ofrecieron brindis en prosa y verso, dedicados á S. M. la Reina (Q. D. G.), á España, al ejército, á las autoridades y á los obsequiados, los cuales por su parte correspondieron tambien á estos obsequios con pruebas repetidas de su gratitud.

El mismo dia hubo tambien otro banquete ofrecido por los individuos de tropa á sus compañeros rescatados, el cual fué presidido por una comision de los obsequiados, la cual se componia de un jefe, dos capitanes y cuatro subalter-

nos. En este banquete hubo tambien entusiastas brindis como en el de los oficiales.

CORREO ESTRANJERO.

—BUENOS-AIRES.—Segun escriben de Montevideo, el 2 de abril último salieron de aquel puerto, con rumbo al Pacifico, pasando por el estrecho de Magallanes, la fragata blindada *Numanzia* y el trasporte de vapor *Marqués de la Victoria*. El estado sanitario del primer buque era tan bueno, que no habia otros enfermos que un guardia-marina ligeramente contuso en un pié, y dos marineros que padecian dolencias comunes.

—ITALIA.—Dice una carta de Florencia que puede tenerse como un hecho consumado el concordato político entre Italia y la Santa Sede, excepto en la parte relativa á la condicion política de Roma. M. Vegezzi ha estado ultimamente en dicha capital de incógnito, volviendo á Turin por tierra como habia ido. Víctor Manuel y el Papa se verán en Porto d'Anzio, y se cree que todo quedará terminado en el mes de julio. Entre las condiciones del concordato, figura la de que Francisco II saldrá de Roma. El cardenal Wiseman, antes de morir, encargó al padre Tosti que persuadiese al Papa á que transigiera con Italia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

—Paris 5.—La emperatriz Eugenia ha recibido en audiencia solemne al nuevo embajador de Turquía, y contestando á su discurso, S. M. se ha espresado del modo siguiente:

«Francia ha tenido siempre relaciones íntimas con la Puerta Otomana, y usted sabe, señor embajador, que el emperador ha dado pruebas señaladas de su fidelidad á las tradiciones.»

El *Constitutionnel* dice, en su edicion de provincias, que el gobierno francés, tan simpático á Lincoln, no pondrá ningun obstáculo á la suscripcion abierta por todos los periódicos con el objeto de la medalla que deberá ser grabada á la memoria del ex-presidente de los Estados-Unidos.

—Constantina 4.—Durante su permanencia, el emperador ha resuelto varias cuestiones importantes y de gran interés para la provincia. Mañana S. M. se embarcará en Stora, puerto de Philippeville, con rumbo á Bona.

—Liverpool 5.—Las últimas noticias de New-York dicen que el gran jurado del distrito de Colombia ha presentado su dictamen aprobando enteramente la acusacion de alta traicion contra Jefferson Davis.

Los avisos de Matamoros confirman las noticias relativas á los serios encuentros que han tenido lugar en frente de la ciudad entre los imperialistas y los juaristas. Estos últimos se han retirado; pero todas las comunicaciones con el interior y con las embocaduras del rio Grande están interrumpidas.

—Viena 5.—Al momento de atravesar la frontera, el emperador Francisco José levantará el estado provisional y dictará otras medidas en el mismo sentido.

—Civita-Vecchia 5.—El comendador Vegezzi salió anoche para Livourne; debe volver á Roma inmediatamente.

—Paris 5.—Las noticias de Southampton alcanzan al 4.

El vapor-correo que acaba de anclar en este puerto trae noticias que se refieren al Brasil: entre ellas dice que los paraguayenses han ocupado el 14 á Corrientes y que deben haberse apoderado asimismo de Yellavista y de Goya.

Se cree inminente un choque. Las fuerzas totales del Paraguay ascienden á 60,000 hombres. Las de los aliados á 75,000.

En el discurso de apertura de las Cámaras brasileñas se dice que el gobierno desea el restablecimiento de buenas relaciones con Inglaterra, y espera que vendrán ambas naciones á un acuerdo amistoso; que los Estados-Unidos reconocen la justicia de las reclamaciones del Brasil en el negocio de la Florida; que el Brasil reconoce al imperio mejicano, y que el gobierno confía en el apoyo que le prestarán las Cámaras para combatir á la república del Paraguay.

El ministerio brasileño ha hecho dimision á causa de haber sido derrotado en las elecciones para presidente de la Cámara popular.

—Brest 5.—El buque trasatlántico de España ha llegado.

Ha hecho la travesía en nueve dias y medio. Nueva-York 26.—El oro está á 36 1/2.

El algodón ha bajado. Davis, acusado de crimen de alta traicion, será juzgado en Washington.

El gobernador de Telcher y los señores James Seldon y juez Campbell, han sido habidos y presos en las inmediaciones de Canonnière.

Se dice que Lee está igualmente arrestado. Noticias de Matamoros dicen que los juaristas se retiraban perseguidos por Megía.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 8 DE JUNIO.

Ayer decíamos, al concluir nuestro artículo editorial, que volveríamos á tratar varias cuestiones de interés local, tan íntimamente enlazadas con el porvenir de este puerto, como que sin ellas no será posible aspirar á la obtencion de todas las ventajas que ha de producir la apertura al tráfico de toda la línea del ferro-carril, sucesos próximo á realizarse y que tan lisonjeras esperanzas ha de venir á realizar.

Nunca creemos que se insistirá demasiado sobre esa necesidad, cada dia mas imperiosa, de que un pueblo de las condiciones de Santander no consienta por indolencia y apatía ser despojado de sus favorables elementos de prosperidad y de las ventajas de su posicion geográfica.

Para conseguir este resultado hay que adoptar una nueva línea de conducta, es necesario acometer de frente las dificultades.

—El doctor está en su casa, estoy seguro de ello.

Despues añadió Máximo:

—Pasa por mi casa, calle Courcelles, y dí á mi cochero que venga en seguida á la casita de los Lagos, que traiga mi breack.

—¡Singular carruaje! dijo burlándose sir Jorge, mientras el groom corría á llevar la tarjeta y ejecutar las órdenes que habia recibido.

—Caballero, respondió Máximo, un breack es un carruaje de precaucion.

—¿Cómo?

—Uno de los cajones está siempre convertido en arsenal. Encierra dos pistolas y dos pares de floretes de combate.

—Eso es distinto.

Y sir Jorge dijo á su cochero:

—Casita de los Lagos, ahora mismo.

Durante todo el trayecto, Máximo y sir Jorge Trenck permanecieron silenciosos. Ni una palabra, ni una mirada se dirigieron.

Llegaron al Lago, luego á la casita. En esta habia luz.

Máximo y sir Jorge Trenck oyeron cauciones alegres, y los sonidos de un piano.

—Parece que tenéis gente aquí, dijo Máximo al criado que acudió corriendo.

—Son jóvenes de ambos sexos.

—¿Van á irse?

—Os seguiré.

—¡Ah!

—Y si quereis, adelantaremos doce horas nuestra cita.

Sir Jorge Trenck vaciló.

—¡Si no os decidís al momento, os abofeteo! Una ola de sangre subió al corazon del hombre amarillo.

—Bien, dijo, ¡salgamos!

Y dió un paso hácia la puerta.

En este momento, Mas, que hasta entonces habia mirado sin ver, y escuchado sin oír, pareció salir de su letargo moral. Lanzóse hácia la puerta y se puso delante de Máximo y de sir Jorge Trenck.

—No, no, dijo, eso no puede ser. No quiero que te batas con ese hombre, amigo mio...

Máximo lo rechazó.

—Déjame, pues, que asegure tu dicha. ¡Creo que le mataré!

—No, yo...

—¿Qué decís?... replicó sir Jorge Trenck recuperando toda su sangre fria.

Mas, ebrio de cólera, repitió:

—¡Yo soy quien va á mataros!

Pero sir Jorge lanzó una carcajada estridente.

—¡Ah! dijo en seguida á media voz, seria, en efecto, muy cómodo matar al marido para casarse con la mujer...

Estas palabras produjeron en Mas el efecto de

—¡Sois un cobarde! le dijo á media voz.

Sir Jorge Trenck se encogió de hombros.

—Mañana os probaré lo contrario, dijo.

Despues dió un paso hácia Mas, á quien volvió á saludar.

—Espero, señor, mio, le dijo, que me hareis el honor de invitarme á vuestro casamiento.

Empero Mas, inmóvil, con la mirada sombría, los brazos colgando, se creia juguete de algun horrible ensueño.

La señora de Haute-Futaie, que no comprendía nada de esta escena, se apresuró á socorrer á la señora de Morangis.

Máximo no habia soltado el brazo de sir Jorge Trenck.

—Caballero, le dijo en voz baja, estais demasiado amarilló para que en este momento os conozcan por el conde de Morangis.

—¡Oh! no tengo en ello interés caballero, dijo burlándose sir Jorge Trenck.

—Por consiguiente, creo que no sois aquí mas que un extraño.

—Como vos.

—Sea.

—Y no supongo...

—Suponed, dijo firmemente Máximo, que si no salís ahora mismo, voy á abofetearos.

El acento de Máximo era tan resuelto, que sir Jorge Trenck se conmovió ligeramente.

—Y bien, dijo, si salgo...



des y poner en juego todos los medios de vencerlas. Uno de estos medios, el principal acaso, es el de anuar los esfuerzos comunes para llevar á cabo obras importantes, cuyo eterno aplazamiento ha dependido siempre de la falta de union y de sobra de rivalidades que al cabo han sido perjudiciales á todos los diversos intereses á cuyo nombre aquellas se han sostenido.

La necesidad de proporcionar grandes economías en los gastos de carga y descarga, así como en los de transporte y almacenaje de artículos de comercio de gran volumen y peso, está reconocida generalmente y probada además por el hecho notorio de hallarse ocupados constantemente estos sitios con almacenes provisionales en los terrenos nuevos de Maliano. Hállase por tanto, y como consecuencia indeclinable de ese precedente, probada la urgente necesidad de construcción de dársenas y de almacenes próximos á los puntos de carga y descarga.

Respecto á lo primero creemos que hay ya bastantes desengaños, para que pueda racionalmente temerse la continuacion de hostilidades entre los que sostenian la preferencia en cuanto á la construcción de una y otra dársena. Ambas deben hacerse, por que ambas son necesarias. Los esfuerzos que se emplean para alcanzar tales mejoras deben, por tanto, ser comunes, y todos los interesados en que tales obras se lleven á cabo, en vez de hostilizarse, inutilizando mutuamente sus esfuerzos, como ha venido sucediendo hasta aquí, deben seguir otra conducta, y auxiliarse en sus respectivas gestiones, reconcentrando los esfuerzos comunes para alcanzar el resultado que es de apetecer.

Lo mismo decimos con relacion á las construcciones de almacenes y otros edificios, cuya necesidad se hace sentir mas vivamente á medida que se acerca el momento de un gran desarrollo en el movimiento comercial de nuestro puerto.

Piénsenlo bien los hombres influyentes del país, y no malgasten su energía y sus recursos en crearse á sí mismos dificultades lamentables, sino por el contrario procuren ser cautos y previsores, teniendo presentes los consejos de la esperiencia, para fijarse en un solo y exclusivo objeto, esto es, en el de adquirir para todos y en favor de los grandes intereses de Santander la solucion mas pronta y radical de las cuestiones pendientes acerca de las mejoras á que aludimos.

Al tratar nosotros la cuestion de harinas, ó sea de la última disposicion adoptada reformando los aranceles que vienen rigiendo desde 1834 para la introduccion de harinas en las Antillas españolas, espusimos los motivos que nos obligaban á juzgar inconveniente la llamada reforma, tanto por lo estemporánea como principalmente por lo incompleta. Bajo el punto de vista que nosotros miramos las cuestiones económicas, ni nos satisfacen las resoluciones aisladas, ni tenemos por favorable á los intereses generales del país esas medidas precipitadas que no obedecen á un sistema completo y de efectos permanentes, mas ó menos radical, pero concreto y capaz de dar garantías de seguridad á los productores y especuladores en cualquiera ramo de la industria nacional.

Como referentes al mismo asunto, y análogas en cierto modo con las soluciones que hemos defendido, nos llaman la atención algunos párrafos de un artículo publicado por nuestro apreciable colega el *Norte de Castilla*, que si bien está escrito con otras miras y aspiraciones, viene á preferir en todo caso la aplicacion decidida y franca del principio de abolicion de dere-

chos diferenciales, y el otorgamiento de franquicias omnimodas, que son precisamente las que viene hace tiempo reclamando la escuela libre-cambista.

Nos parecen tan interesantes las conclusiones aceptadas en dicho artículo, que creemos oportuno reproducirlas, transcribiendo los siguientes párrafos en que aquellas se encuentran condensadas.

Dice nuestro aludido colega:

«Desde 1854 existen los aranceles que el señor ministro de Ultramar ha modificado; desde 1844 se viene estudiando la cuestion que, sin embargo de haberse llevado á las Cortes en 1840 y 1841, nadie se ha atrevido á fallarla, por falta de datos, por su inmensa trascendencia, y porque debia preceder á toda reforma la concesion de esas ventajas á que se refiere el señor Seijas Lozano en el preámbulo del real decreto de 1.º de abril. Estas concesiones no se han hecho, ese espediente, que ya cuenta 21 años, no habia adelantado un paso cuando dicho decreto se publicó, y á pesar de todo se resuelve de prisa y mal la cuestion grave y trascendental á que el mismo se refiere ¿Qué hay aquí?»

Por lo demás, nosotros no pedimos exclusivamente una *proteccion* que, en todo caso, estaria apoyada en la práctica que siguen otros Estados, mas liberales que España, con sus colonias, y en la *proteccion* que todos nuestros gobiernos han dispensado á empresas particulares, respecto de lo cual está harto reciente un hecho del actual gabinete. ¿Cree el señor ministro de Ultramar que son injustos estos derechos diferenciales y protectores? ¿Quiere resolver la cuestion con un criterio mas liberal? Nosotros lo aceptamos. Que no haya derechos para las harinas nacionales y extranjeras que vayan á Cuba y Puerto-Rico; que no los haya tampoco para los frutos coloniales que vengan de allí á la Península; que otorgue al comercio de cabotaje las demás franquicias, que él llama *ventajas*, y entonces veremos algo mas que un real decreto, algo mas que una medida aislada, algo mas que una disposicion que, salvas la intencion, rectitud y probidad del señor ministro, mas bien parece hija de una *exigencia poderosa* que no fruto de la meditacion y del cálculo.

Si no se hace esto ó si no se restablecen las cosas al ser y estado que tenian antes del 1.º de abril, Castilla la Vieja, ya lo dijimos ayer, se arruinará. Nuestras harinas no irán á Ultramar, puesto que el mismo Sr. Seijas conviene en que es **IMPOSIBLE** que pueda mantener la concurrencia allí con las del extranjero; como consecuencia de esto, nuestra marina mercante perecerá sin remedio; no llevando harinas á Ultramar no vendrán de allí los frutos coloniales, cuyo valor representa muchos millones de reales perdidos para el comercio ultramarino y peninsular si el decreto de 1.º de abril subsistiera; y en cambio de tanto mal, y como causa primordial de él, solo tenemos la muerte de nuestra agricultura, de nuestra industria y de nuestro comercio, y una intriga perfectamente urdida en la Habana por los contrabandistas norte-americanos »

### GACETILLAS.

**Teatro.**—Con una regular concurrencia tuvo lugar anoche la anunciada funcion á beneficio de varios artistas de la compañía de zarzuela. Los individuos de la sociedad dramática titulada *Liceo Artístico* fueron aplaudidos en las dos piezas que desempeñaron, distinguiéndose el señor Toca en el papel del *péridis* de *No siempre lo bueno es bueno*. La señorita Toda, á instancias del público, tuvo que repetir la linda cancion á la guitarra en la zarzuela *Casado y soltero*, en la cual fueron muy aplaudidos tambien la señora Terrer y los señores Fernandez y Rivera.

Los beneficiados alcanzaron igualmente aplausos en sus respectivos papeles, de lo cual nos alegramos, y sobre todo de que las utilidades de la funcion hayan correspondido á las esperanzas de aquellos.

El sábado próximo habrá otra funcion extraordinaria á beneficio del apreciable tenor cómico Sr. Rivera. Oportunamente publicaremos los pormenores de dicho espectáculo.

**Riego.**—Es por demás incómodo y mal sano el polvo que se levanta en las dos Alamedas y en su vecino camino real, á las horas de paseo. Rogamos, pues, al amable señor alcalde disponga que todos los dias se rieguen estos sitios convenientemente.

**En el garlito.**—Hoy ha sido detenido en la estacion del ferro-carril un joven llamado Manuel Mostach, procedente de Valladolid, á quien segun exhorto de uno de los juzgados de aquella capital, se está formando causa por estafa á diferentes personas de billetes del Banco de la misma y otros efectos.

El juzgado de 1.ª instancia se ha hecho cargo del presunto reo y de su voluminoso equipaje.

**A los artistas.**—De una correspondencia de París que publica un diario madrileño, tomamos los siguientes párrafos:

«Ayer empezó la venta de los cuadros pertenecientes á M. de Morny; los aficionados han acudido en gran número, y ha habido bastantes pujas. He visitado esta galería, muy incompleta; y si bien revela un exquisito gusto en el que la habia formado, no puede decirse que denote un gusto elevado. Las escuelas de Italia no están representadas en dicha galería, y solo figuran dos pintores de la época de la decadencia, Guardi y Salvador Rosa. La escuela española está representada principalmente por retratos. De la escuela francesa no hay obra alguna de los severos pintores del siglo décimo séptimo. Faltan cuadros de la escuela flamenca; pero no sucede lo propio con la escuela holandesa que, con los pintores franceses del siglo diez y ocho, forman casi exclusivamente la coleccion.

No me propongo descender á detalles; y me limitaré á escribir algunas palabras sobre los cuadros españoles que son de especial interés para los lectores á quienes me dirijo. Un *San Antonio de Padua* á quien se aparece el niño Jesús, por Murillo, es el único cuadro religioso de la galería; sigue luego una *Cabeza de una mujer anciana*, del pintor sevillano, que es admirable. Hay dos cuadros de Velazquez que llaman mucho la atencion y son muy codiciados; el uno representa en busto á *María Teresa de Austria*, joven rubia con traje de seda blanca, como el cuadro que hay en el Louvre; el otro es *El retrato de una infanta*, grave á pesar de sus ocho años, como si en su tierna frente estuviese el destino de las Españas. Estas dos testas frescas y animadas son admirables por su ejecución, y los aficionados se las disputarán sin duda á precio de oro.

El primer dia destinado á la venta de las obras de pintores franceses contemporáneos, como Meissonnier, Giroire, Rosa Bonheur, etc., ha producido 271,000 francos.

Y ya que de noticias artísticas me ocupo, permítame V. manifestarle el resultado de la explotacion de todos los teatros de París desde 1.º de junio de 1864 á 1.º de junio de 1865. El total de los productos ascienle á 12,757,000 francos, y los derechos percibidos por los autores dramáticos han sido de 1,923,000 francos. Estos guarismos revelan la situacion próspera de los teatros de París á consecuencia de la afluencia, cada vez mayor, de forasteros.

### SECCION MARITIMA.

#### BUQUES ENTRADOS.

Lanchon San Juan, de 12 ts., cap. D. J. Misnele, de Zamaya con 299 sacos cal á la órden.

Lancha San José y Animas, de 6 ts., cap. D. M. Arrinda, de Lequeito con 420 fajos flejes á D. M. Blanco.

#### BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con cacao, cueros y otros efectos.

Lanchon Josefita, de 11 ts., cap. D. J. I. Echevarrieta, para Santoña con maderas.

#### Aviso á los navegantes.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

#### COSTAS DE ITALIA.—A' RIÁTICO.

Luces de Sinigaglia.

Siendo hasta ahora la costumbre el apagar las dos luces de Sinigaglia, cuando la crecida del rio Misa ha impedido la entrada en el puerto del mismo nombre, el Ministerio de Marina de Turin

anuncia que, con objeto de evitar á los navegantes el inconveniente de no ver durante la noche las neiores marcaciones que indican la situacion del puerto, lo cual les obliga á alejarse de la costa ó buscar otro punto de abrigo, se ha dispuesto que desde el 13 de abril del corriente año, cuando las crecidas del rio Misa imposibiliten tomar el canal, seguirá encendida la luz superior y se encenderá una verde en lugar de la blanca de la Zuchetta, situada en la punta Guardianio del E.

Madrid 16 de Mayo de 1865.—Salvador Moreno.

#### Valizamiento de las costas de Francia.

Segun anuncio del Depósito Hidrográfico de París, se han verificado los siguientes valizamientos:

**Departamento de Côtes du-Nord.**—Se ha colocado de nuevo la valiza del Corbeau, entrada del rio Treguier.

**Departamento del Loire inferior.**—Sobre el escollo Goue-Vas, situado en la extremidad Sur del placer Four, se ha fondeado una boya-valiza de campana pintada de negro, y remata en un aparato de mira y espejos.

**Departamento del Gironde.**—Se ha establecido una boya de madera pintada de negro, para indicar el peligro formado por la arboladura del buque *La Concorde*, sumergido próximamente á media milla al SSO. de la boya de la Coubre, embocadura del expresado rio.

Madrid 24 de Mayo de 1865.—Salvador Moreno.

#### COSTA MERIDIONAL DE ÁFRICA.

Valiza cerca de punta Oatland.—Bahía falsa.

Cabo de Buena Esperanza.

Segun anuncio del Almirantazgo de Inglaterra, se ha colocado una valiza cerca de la expresada punta, costa occidental de la bahía Falsa, la cual enfilada con la que está á la caída del monte Simons señalada la posicion de la piedra Whittle.

La nueva valiza es de forma triangular, tiene 38 piés de alto y está pintada de blanco con una faja roja en el centro; se halla colocada sobre una gran roca plana á pocas varas de la costa, cerca de la punta Oatland y á 8'5 cables de la valiza blanca con asta y bola que hay al pié del expresado monte.

Desde la piedra Whittle se enfilan una con otra las dos valizas al N. 60º O., y tambien un gran trozo de peñascos blanquecinos que hay en el cerro NO. de la poblacion Simons.

El objeto de esta valiza es para indicar á los buques que tan luego como abre al E. de la que hay en el morro del pié de Simons Berg, se está al O. ó sea por la parte de tierra de la piedra Whittle.

Cuando solamente existia como marca el mencionado trozo de peñascos, era algo difícil conseguir la referida situacion del buque, pues era preciso dejarse ir muy al E. antes de que los peñascos blanquecinos se viesan bien abiertos del morro de Simons Berg.

Para los buques que vengan del E, será este trozo de peñascos de gran utilidad para reconocer la situacion de la piedra Whittle.

Los demoras son verdaderas. Variacion en 1864 29º 40' NO.

Madrid 30 de Mayo de 1865.—Salvador Moreno.

#### CAMBIOS DE HOY.

Londres á 60 d/v. 49-40.

París al 19 de julio 5-16 y 5 por 100 descuento anual.

Madrid á 8 d/v. 1 3/8 y 3/4 por 100 daño.

Barcelona á pts. á 8 d/v. 1/8 por 100 beneficio.

Burgos á 8 d/v. 1/2 por 100 daño.

Palencia á 8 d/v. 1/8 por 100 beneficio.

Valladolid á 4 y 8 d/v. par.

Descuento de pagarés 5 1/2 y 5 3/8 por 100 anual.

#### Remate voluntario.

Escribanía de D. I. Perez.

El sábado 17 del corriente, hora de las doce de la mañana, se subastará en la escribanía citada, calle de San Francisco, núm. 26, una manzana de casas compuesta de dos, con 74 piés de frente por 100 de fondo, con un almacén, entresuelo y dos pisos cada una y un portal en el centro de servicio común; lindan al vendabal con el Sr. Gandarillas; nordeste, don Pedro y don Matías Echevarria; norte, con terrenos de los Sres. Zorrilla y Colina y con la calle del General Espartero ó continuacion de la de Hernan-Cortés, donde radican. El precio y condiciones bajo las cuales tendrá lugar la subasta, estarán de manifiesto en la escribanía referida, para las personas que deseen enterarse de uno y otras. Y para la debida publicidad se fija el presente en Santander á 8 de Junio de 1865. —Ignacio Perez.

#### SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,

á cargo de D. Salvador Añena, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo



# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		
	De San-tander.	Entre las esta-ciones.	Clases.	Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.		
		1.º	2.º	3.º		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	
7 896	7 896	4 25	3 25	1 75	Santander.	8 15	8 20	2 16	2 04	6 32	6 20	
10 412	2 516	6 25	4 25	2 25	Bocó.	8 25	8 27	2 23	2 27	6 39	6 41	
19 956	9 344	10 75	7 50	4 25	Guarnizo.	8 47	8 57	2 44	2 54	7 1	7 7	
27 564	7 608	15 25	10 25	5 75	Renedo.	9 18	9 21	3 15	3 18	7 29	7 31	
34 247	6 683	18 50	12 75	7 25	Torrelavega.	9 33	9 38	3 28	3 30	7 41	7 45	
39 167	4 920	21 25	14 75	8 25	Las Caldas.	9 49	9 59	3 38	3 42	7 55	8 2	
46 988	7 821	25 25	17 25	9 50	Los Corrales.	10 18	10 20	3 58	3 58	8 16	8 22	
49 699	2 711	26 50	18 25	10 25	Las Fraguas.	10 30	10 32	4 6	4 6	8 31	8 35	
52 438	2 739	28 25	19 25	10 50	Santa Cruz.	10 44	10 46	4 14	4 14	8 44	8 47	
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Portolin.	11		4 22	4 22	8 56		
					Bárcena.							
PRIMERA SECCION.					Núm. 7.		Núm. 9.		Núm.			
					Correo.		Misto.		Misto.			
					Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
10 409	10 409	6 25	4 25	2 25	Reinosa.	2 55	2 57	7 49	7 51			
19 225	8 816	10 75	7 50	4 25	Pozazal.	3 9	3 11	8 3	8 4			
26 809	7 884	14 50	10 25	5 50	Mataporquera.	3 25	3 33	8 14	8 20			
31 511	4 702	17 25	11 75	6 50	Quintanilla.	3 46	3 48	8 28	8 30			
40 404	8 893	21 75	15 25	8 25	Aguilar.	3 58	4	8 39	8 40			
50 019	9 615	27 25	18 75	10 25	Mave.	4 15		8 50				
					Alar.							

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.		
	De Alar.	Entre las esta-ciones.	Clases.	Estaciones.		Misto.		Correo.		Misto.		
		1.º	2.º	3.º		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	
9 615	9 615	5 50	3 75	2 25	Alar.	3 37	3 45	10 50	10 51			
10 508	8 893	10 25	7 25	4 25	Mave.	4 09	4 10	11 08	11 10			
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Aguilar.	4 16	4 22	11 19	11 25			
30 794	7 534	16 30	11 25	6 25	Quintanilla.	4 33	4 34	11 40	11 41			
39 610	8 816	21 25	14 75	8 25	Mataporquera.	4 46	4 48	12 03	12 08			
50 019	10 409	27 25	18 75	10 25	Pozazal.	5 06		12 30				
					Reinosa.							
SEGUNDA Y TERCERA SECCION.					Núm. 2.		Núm. 4.		Tren n.º 6.			
					Misto.		Correo.		Misto.			
					Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
2 793	2 793	3 25	2 25	1 25	Bárcena.	7 33	7 30	3 5	3 6	6 25	6 27	
5 532	2 739	3 25	2 25	1 25	Portolin.	7 41	7 42	3 11	3 12	6 32	6 34	
8 243	2 711	4 75	3 50	2 25	Santa Cruz.	7 47	7 48	3 17	3 18	6 39	6 40	
16 064	7 821	9 25	6 25	3 50	Los Corrales.	8	8 1	3 38	3 40	6 56	6 58	
20 984	4 920	11 25	7 75	4 25	Las Caldas.	8 13	8 15	3 48	3 50	7 12	7 14	
27 667	6 683	15 25	10 25	5 75	Torrelavega.	8 27	8 30	4 2	4 6	7 30	7 32	
35 275	7 608	19 25	13 25	7 25	Renedo.	8 44	8 50	4 26	4 26	7 48	7 56	
44 819	9 544	24 25	16 50	9 25	Guarnizo.	9 04	9 6	4 44	4 46	8 14	8 16	
47 335	2 516	25 50	17 50	9 50	Bocó.	9 11	9 13	4 50	4 53	8 22	8 28	
55 231	7 896	29 75	20 50	11 25	Santander.	9 27		5 5		8 40		

### JOSE SEWILL,

Fabricante de Cronómetros y Relojes,

South Castle-Street, 61, (frente á la Aduana,)

LIVERPOOL.

DE S. M.



Y REAL CASA.

Único fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernación.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Fornis, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composuras de relojes y cronómetros, aun cuando sean las más difíciles, los cuales remitirán á la fábrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FÁBRICA. 105

### COMPañIA GENERAL TRASATLÁNTICA.

8, Plaza de Vendome, Paris.

Línea de las Antillas, Méjico y el Istmo de Panamá.

La Administración de la Compañía General Trasatlántica, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que los nuevos servicios de vapores-correos, entre Francia y las Antillas, Golfo de Méjico, é Istmo de Panamá, serán organizados como sigue, desde el mes de Agosto próximo:

1.º Línea principal de Saint Nazaire á Fort de France (Martinica) y al Aspinwal (Istmo de Panamá). Desde el mes de Agosto habrá una salida desde Saint Nazaire los dias 6 de cada mes, para Aspinwal (Istmo de Panamá) con escalas en Fort de France y Santa Maria (Estados- Unidos de Colombia.)

Dos servicios estarán en correspondencia con este viaje. El uno desde Fort de France á Cayena (Guyana francesa) con escalas en Santa Lucia, San Vicente, Granada, Trinidad, Demerary y Surinam.

El otro, desde el mismo Fort de France, se dirigirá á Pointe-á-Pitre (Guadalupe) con escalas en San Pedro y Tierra Baja.

Mediante convenio con las compañías de ferro-carriles y vapores del Panamá, que hacen el servicio de las costas Norte y Sur del Océano Pacifico, la Compañía General Trasatlántica podrá expedir billetes de pasaje y conocimientos directos, desde Saint Nazaire, á los principales puertos de las costas occidentales de América, (Ecuador, Chile, Perú, América Central y California.)

2.º Línea principal de Saint Nazaire á Méjico. Esta línea continuará saliendo desde Saint Nazaire los dias 16 de cada mes, pasando por San Thomas y la Habana.

En San Thomas, habrá un servicio en combinacion, para la Jamaica, tocando en Puerto-Rico, Haiti y Santiago de Cuba, y otro con destino á la Martinica, tocando en la Guadalupe, y por último, un tercer servicio corresponderá en Veracruz con la línea principal, continuando hasta Tampico y Matamoros.

LÍNEA DEL HAVRE A NUEVA-YORK, CON ESCALA EN BREST.

Las salidas de los vapores-correos de la línea del Havre á Nueva-York, con escala en Brest siguen fijadas, como sigue:

Desde el Havre.	De Brest.	De Nueva-York.
1.º Junio	3 Junio	23 Junio
29 Junio	1.º Julio	21 Julio
27 Julio	29 Julio	18 Agosto
24 Agosto	26 Agosto	15 Setiembre
21 Setiembre	23 Setiembre	13 Octubre
19 Octubre.	21 Octubre.	10 Noviembre.

PRECIOS DE PASAJE:

De Paris á New-York (por el Havre á Brest, comprendido el viaje en ferro-carril) . . . . . 725 fr. 415 fr. 310 fr.

Del Havre ó Brest á New-York. . . . . 725 fr. 400 fr. 300 fr.

Darán informes: en Paris, despacho especial de la Compañía, 12, boulevard de los Capuchinos (Gran Hôtel); en Saint Nazaire, Mr. T. de Vial y compañía.

### Venta.

Se venden cuatro dehesas y otros terrenos en la provincia de Toledo, partido judicial de Escalona, término de Nombela, ribera derecha del río Alberche, á quince leguas de Madrid y una de la carretera de la corte á Badajoz. Todo es terreno de labor, con arbolado de encina en casi su totalidad. Reunen mil setecientas sesenta hectáreas, equivalentes á 3,747 fanegas de á 500 estadales de Toledo, ó sean 141,684 carros de Santander de á 40 pies de lado. Producto anual por rentas y podas, noventa y seis mil reales. Precio al contado, dos millones de reales. Dirigirse á don Tomás de Velasco, en Madrid, calle del Florin, 6, segundo, en donde puede verse el plano general detallado. 3-2

### Interesante.

Antonio Trujillo, vecino y cosechero de Valdepeñas, dueño del establecimiento de vinos que existe en la plazuela del Principe, casa de los Sres. Hermosa, acaba de recibir una gran partida de vinos blancos y tintos, donde se espendeden al por mayor y menor al ínfimo precio de 52 rs. cántara ambas clases. 20-20

### LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá á la venta de tres casas, construidas en la ciudad de Santander, calle de Calderon, el dia 11 de junio á las 11 de su mañana.

La subasta será simultánea en la espresada ciudad y en esta corte. En el primer punto en los salones del tribunal de comercio, y en Madrid en las oficinas de la direccion, calle Mayor, número 18 y 20.

El tipo de venta y pliego de condiciones estarán de manifiesto desde este dia en las oficinas de la direccion y en la subdireccion de Santander, calle del Correo, núm. 12.

Madrid 30 de Abril de 1865.—El Director general, Pascual Madoz. 31

Pedro Diaz Solórzano, que tenia su establecimiento de relojería en la Rivera, núm. 17, se ha trasladado al núm. 11 de la misma, donde continúa ejerciendo el buen servicio que tiene acreditado, recibiendo los señores de 90-17

### El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este

periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripcion en los pueblos donde no existen librerías ni correspondientes, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscripcion, debemos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administracion de Madrid, Carretas, 8, en carta franca, con el importe de la suscripcion en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirlos inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

En la calle de La Atalaya, núm. 21, esquina á la de Viñas, se vende TURBA de superior cauidad á 5 rs. quintal y á 12 cuartos arroba. 3-1

Se necesitan dos médicos-cirujanos para los vapores-correos trasatlánticos.

Informarán los señores Perez y Garcia, en su escritorio, Muelle número 18. 20

### LÍNEA PENINSULAR DE PAQUETES DE VAPOR de Butler hermanos,

en combinacion CON LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA.

Viajes semanales entre Sevilla, Cádiz y San Sebastian ó Pasages,

con escala en los principales puertos intermedios. El trasporte se hace á precios directos, reducidos, HASTA MADRID.

Informarán los consignatarios: Sevilla, D. Pedro M. Durán.—Cádiz, Sres. Butler hermanos.—Vigo, Sres. Menendez y Bárcena.—Carril, D. José Garcia Señorans.—Coruña, D. Eduardo Santos.—Ferrol, D. Nicasio Peroz.—Rivadeo, D. Francisco A. de Bengochea.—Gijón, D. Nicolás Cifuentes.—Santander, Sres. Perez y Garcia.—San Sebastian, señores Domercq y Sobrino.—Pasages, Sres. D. E. Víctor y compañía.—Y en todas las estaciones de dichos caminos de hierro. 351 1